Asunción, 23 de noviembre de 2022.

NOTA DUOC N° 254/2022.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda con relación al proceso en la modalidad por Contratación Directa Nro. 15/2022 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMION" con ID. 420235, a fin de comunicar el contrato y el CDP, adjudicado al siguiente proveedor:

Nro. CONTRATO	*PROVEEDOR ADJUDICADO*	*RUC*	**Monto Total**
35/2022	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	644744-9	Gs. 12.396.000

Con relación a la suscripción del Contrato fue firmado antes del plazo establecido en la Ley 2051/03, por lo que es oportuno informar al Señor Director, que la misma se realizó ante la necesidad urgente de contar con la provisión del Bien objeto de adjudicación, para el efecto se adjunta Declaración Jurada conforme a lo que establece la Resolución DNCP Nº. 3893/2020.

Por lo tanto, solicito la difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente, a fin de proceder la ejecución del contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Lic. MANUEL A. PORTILLO
Director
Dirección de la UOC - SENAD

Avda. Fndo. de la Mora Nº 2998 c/ Avda. De la Victoria
Sitio Web: www.senad.gov.py
E mail: uoc@senad.gov.py
Teléf.: (+595 21) 559 248 – 554 585

DECLARACION JURADA

La presente justificación la realizo en carácter de Declaración Jurada como encargado de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, dejando constancia de mi exclusiva responsabilidad de conformidad a lo que establece la Resolución DNCP Nro. 3893/2020, sobre la suscripción del contrato, adjudicado en el marco del llamado en la modalidad por Contratación Directa Nro. 15/2022 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMION" con ID. 420235, adjudicado a la siguiente empresa:

Nro. CONTRATO	*PROVEEDOR ADJUDICADO*
35/2022	**CESAR MOSTAFA REPUESTOS, con RUC N° 644744-9**

Al respecto, el contrato fue suscripto en fecha **23/11/2022**, lo cual se realizó ante la necesidad urgente de contar con la provisión del Bien objeto de adjudicación.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION U.O.C. SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

.....

Lic. MANUEL ALEJANDRO PORTILLO
Director de la UOC
SENAD

Avda. Fndo. de la Mora N° 2998 c/ Avda. De la Victoria
Sitio Web: www.senad.gov.py
E mail: uoc@senad.gov.py
Teléf.: (+595 21) 559 248 – 554 585